INFORME DE CONTADOR
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2014

**A LA GERENCIA DEL CONTADOR Y LA COMPAÑÍA CINCALPO S.A.**
**Por el ejercicio económico de 31 de diciembre del 2014**

**1.- ESTADO DE ESTADO DE RESULTADOS**

Como contador de la empresa, obtuve información suficiente y competente, con miras de la gestión de la compañía, en cuanto se refiere a controles legales, administrativos y reglamentarios, así como los requerimientos de la Junta General de Accionistas, en virtud a dispuesto por nuestra normatividad.

**2.- OBLIGACIONES CORPORATIVAS**

Constatar responsabilidad, que en el archivo de Secretaría de la Nómina, registros y documentación otra contable como legal, de conformidad con el ejercicio económico que cierra del período gestión de la compañía.

**3.- REGISTROS CONTABLES Y CONTABLES**

En cuanto se refiere a documentación contable y legal relativo al desarrollo económico que la compañía ejecuta en cada uno los registros que determinan Superintendencia de compañías y Seguros, Ministerio de Finanzas y al cumplimiento contable, así como en cuanto a su conservación y mantenimiento.

**4.- CONTROL INTERNO**

Es Política gerencial los procedimientos y controles implementados por la gerencia, en de cuanto salvaguarda la integridad económica de sus activos, obligaciones y resultados de la compañía.

**5.- POSICIÓN FINANCIERA O DE RELACIÓN**

Evaluación económico financiero de la compañía Interna Tuqui. A 31-12-14 , Patrimonio de los Accionistas 31-12-14 , el resultado neto del ejercicio económico del 2014 , en 2014 , debido a que en el registro contable se registra en este período.

Adicionalmente, manifiesto que los registros contables, no encontrado diferencia alguna que afecte la información.

A la Gerencia económica de CINCALPO S.A.

En mi calidad de contador de CINCALPO S.A. en cumplimiento a la función que me asigna en cuanto hacer del artículo 187 de la ley de compañías (Ampliar informe que he recibido Órgano General de la compañía al 31 de Diciembre 2014) y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, he revisado todos puntos de los registros contables y manual de su documentación sustentatoria. No he efectuado los cómputos Financiera que se acompaña correspondiente la situación Financiera de la compañía CINCALPO S.A. al 31 de diciembre del 2014 , y los correspondientes resultados de sus operaciones por el ejercicio económico de esa fecha, de conformidad con las disposiciones de ley, de compañías y normas contables vigentes en Ecuador.

Por lo anterior expuesto y en cumplimiento la mandatoria final del Órgano General de CINCALPO S.A. de 31 de Diciembre del 2014 y el Estado correspondiente.

Guayaquil, 30 de Junio del 2015

Atte. Atentamente

LUDO DIEGO OLIVA A. ABREU
CEDULA DE CIUDADANÍA: 0906150751
REGISTRO MAGISTERIO
CONTADOR CONTABLE